

	CERTIFICADO DE PERSONAL DE PLANTA		
	Versión: 05	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 1

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP TERRITORIAL VALLE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5° del Decreto 1068 del 2015, certifica que:

En la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto:
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Dirección Territorial Valle del Cauca en el NODO - Centros Territoriales de Administración Pública CETAP - Buenaventura, en el marco del Programa integral de fortalecimiento académico y territorial de la ESAP en la temática de Finanzas Publicas.

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previos elaborado por el área de Proyección Institucional y Alto Gobierno de la territorial de fecha 13 agosto de 2020.

Dada en Cali, al 13 de agosto de 2020.



CLAUDIA CARDONA CAMPO
DIRECTORA TERRITORIAL

Vo.Bo. 

CARMEN MARLENE ROJAS GALLEGO
Coordinador Administrativo y Financiero E

REVISÓ: *Claudia Cardona Campo.*
 PROYECTÓ: *Marco Antonio Tabares.*